

En CG Automatzación tenemos como compromiso el respeto de derechos humanos reconocidos internacionalmente, en particular, los incluidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, y el derecho internacional humanitario, cuando proceda.

Respetamos el derecho de libertad de asociación y negociación colectiva, el derecho a recibir una remuneración igual por un trabajo de igual valor, y un enfoque de tolerancia cero ante el trabajo forzoso o en condiciones de servidumbre, el trabajo infantil y la discriminación desleal. También nos comprometemos a prestar especial atención a los derechos de los grupos potencialmente vulnerables como son mujeres violentadas, adultos mayores y personas discapacitadas.